



Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

SEGUNDO INFORME

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2119 DEL 06 DE ABRIL DEL 2022

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA MEDIANTE EL DESARROLLO DE EVENTOS CULTURALES QUE HACEN PARTE DE LA AGENDA CULTURAL DEL DEPARTAMENTO.

DURACIÓN: se realizará durante CIENTO CINCUENTA (150) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del contrato.

FOMA DE PAGO: EL DEPARTAMENTO REALIZARÁ AL CONTRATISTA CUATRO (4) PAGOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

A) UN PRIMER PAGO DEL 40% DEL VALOR DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES SOPORTES:

- CERTIFICACIÓN DE APERTURA DE CUENTA DE AHORROS CON EL NOMBRE Y NUMERO DEL CONTRATO COMO REQUISITO LEGALIZACIÓN PARA EL PAGO DE LOS RECURSOS.
- INFORME ADMINISTRATIVO, TECNICO Y FINANCIERO QUE DE CUENTA DE LO SIGUIENTES: (i) EJECUCIÓN TECNICA DEL 100% DE LAS ACTIVIDADES 3 Y 4 (ii) BALANCE FINANCIERO SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO.
- SOPORTE DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, RIESGOS PROFESIONALES Y PARAFISCALES EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 828 DE 2003, ART. 23 DE LA LEY 1150 DE 2007.

B) UN SEGUNDO PAGO DEL 30% DEL VALOR DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES SOPORTES:

- INFORME ADMINISTRATIVO, TECNICO Y FINANCIERO QUE DE CUENTA DE LO SIGUIENTES: (i) EJECUCIÓN TECNICA DEL 100% DE LAS ACTIVIDADES 5 Y 6 (ii) BALANCE FINANCIERO SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO.
- SOPORTE DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, RIESGOS PROFESIONALES Y PARAFISCALES EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 828 DE 2003, ART. 23 DE LA LEY 1150 DE 2007.

C) UN TERCER PAGO DEL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES SOPORTES:

- INFORME ADMINISTRATIVO, TECNICO Y FINANCIERO QUE DE CUENTA DE LO SIGUIENTES: (i) EJECUCIÓN TECNICA DEL 100% DE LAS ACTIVIDADES 7 Y 8 (ii) BALANCE FINANCIERO SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO.
- SOPORTE DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, RIESGOS PROFESIONALES Y PARAFISCALES EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 828 DE 2003, ART. 23 DE LA LEY 1150 DE 2007.

D) UN CUARTO PAGO DEL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES SOPORTES:

- INFORME ADMINISTRATIVO, TECNICO Y FINANCIERO QUE DE CUENTA DE LO SIGUIENTES: (i) EJECUCIÓN TECNICA DEL 100% DE LAS ACTIVIDADES 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, (ii) BALANCE FINANCIERO SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO.
- SOPORTE DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, RIESGOS PROFESIONALES Y PARAFISCALES EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE

Cra 6 nro 13 – 60 tel 3136475587
E- mail sensaciondelswing@gmail.com



Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

2002, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 828 DE 2003, ART. 23 DE LA LEY 1150 DE 2007.

PAGO A SOPORTAR. B) UN SEGUNDO PAGO DEL 30% DEL VALOR DEL CONTRATO DEL 100% DE LAS ACTIVIDADES 5Y6, DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD, Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

En desarrollo del objeto del contrato, el contratista tendrá como actividades las siguientes:

1.	Destinar los recursos aportados por el Departamento únicamente para el cumplimiento del objeto del contrato
2	Garantizar el cumplimiento de la propuesta ofrecida dentro de los criterios de evaluación del proceso competitivo
3	Garantizar el desarrollo de la conmemoración del día del Tolima en el municipio de Planadas del cual se derivan las siguientes acciones:
	Garantizar la presentación de una (1) agrupación profesional de música campesina de la región andina – ritmo: carranga, reconocida a nivel nacional, compuesta por seis (6) integrantes, duración del tiempo en escena: una (1) hora mínima; la agrupación deberá garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de la presentación.
	Garantizar la presentación de una (1) orquesta del Departamento del Tolima con reconocimiento a nivel nacional y con trayectoria mínima de cinco (5) años, compuesta por once músicos así: cuatro (4) músicos brass (vientos), cuatro músicos de base (batería, congas, piano, bajo) y tres (3) cantantes. las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	Garantizar la presentación de una (1) agrupación profesional de música popular reconocida a nivel departamental o nacional, compuesta por seis (6) integrantes, con una duración de tiempo en escena de una (1) hora mínima, las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	Garantizar la presentación de un (1) Grupo de danza tradicional, para la puesta en escena de la estampa de danza del departamento del Tolima; el grupo de danza deberá estar conformado por dieciséis (16) integrantes con el vestuario tradicional requerido (Trajes tradicionales del Tolima para hombre compuesto de pantalón de color blanco, camisa con pechera alforzada y randa alrededor, machete y cubierta de 18', trenza elaborada en cabuya color crudo para amarrar la cubierta alrededor del pantalón, tejida tradicional tolimese en cabuya tejida en diagonal, poncho tradicional tolimese, rabo e' gallo de 1.50 mts por 75 cm color rojo, sombrero de pindo de ala ancha; trajes tradicional del Tolima para mujer (compuesto por blusa blanca manga ¾, pechera bordada, bordado en las mangas, arandela en la cintura y en las mangas falda de Tolima, tres arandela con encajes, pasacinta, tres cintas en cada



Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

	arandela, poyerin, compuesto por falda blanca y encaje, calzoneta compuesta de enagua de color blanco y encaje blanco, tocado ramo de flores y peineta.
	Garantizar una (1) presentación de cuatro (4) duetos tradicionales del Departamento del Tolima con reconocimiento nacional, con más de veinte (20) años de experiencia en música, con galardones a nivel nacional.
	Garantizar la presentación de un (1) concierto de música en formato - banda sinfónica instrumental, compuesta por un numero de veinte (20) a treinta (30) músicos, garantizando todos los requerimientos técnicos de sonido, audio, backline, y audiovisuales profesionales para cada una de las presentaciones.
	Garantizar la entrega de estímulos artísticos, conmemorativos al día del Tolima para doce (12) personalidades del sector artístico del Departamento, equivalente cada uno de ellos por valor de DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000) M/cte, valores netos libres de retenciones.
	Montaje Logístico día del Tolima: escenario 1: Pasarela de 7 metros x 2 metros de alto x 2 metros de ancho, techo 12 x 12 con estructuras laterales para pantalla, Hangar de 10 metros de alto x 16 metros de ancho de boca x 20 de fondo, iluminación de treinta (30) cabezas móviles, veinte (20) pares LP 009, tres (3) Cámaras de humo, una (1) Consola de luces interfaz o física, Pantalla: Pantalla 8x3 y dos (2) pantallas laterales 4 x 3 Sonido: 6 Mini blinder, dos (2) consolas digitales de treinta y dos (32) canales mínimo, dieciséis (16) cabinas array, ocho (8) cabinas para outfill activas por lado, dos (2) Bajos dobles para side fill, ocho (8) bajos dobles para P.A., dos (2) cabinas de 15' para side fill, ocho (8) cabinas para Monitoreo activas, un (1) Kit de batería, tres (3) Micrófonos inalámbricos, seis (6) Micrófonos para instrumentos de viento, un (1) splitter de treinta y dos (32) canales, ocho (8) cajas directas, dos (2) plantas eléctricas 75 kvs, un (1) Amplificador de bajo, un (1) Amplificador de guitarra o piano, cables de corriente y conexiones, el contratista debe garantizar el transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, y personal de soporte técnico para todo el evento.
	Montaje Logístico día del Tolima: escenario 2: una (1) tarima 6 metros de frente x 4 metros de ancho, una (1) pantalla 4x3 o 3x2, cuatro (4) cabezas móviles, doce (12) pares led lp 006 o 009, una (1) gina y trus frontales aparte de la pantalla para luces y sonido, un (1) computador con arena resolum, una (1) máquina de humo, dos (2) circuitos cerrados a dos (2) cámaras, un (1) micrófono de diadema, dos (2) micrófonos inalámbricos, dos (2) cajas de mínimo 15' por lado, cables de corriente y conexiones, el contratista debe garantizar el transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, y personal de soporte técnico para todo el evento.
	Diseño de escenario día del Tolima en Planadas: con figuras alegóricas a la cultura del Departamento y la tradición cafetera del sur del Tolima, compuesta por treinta y dos (32) figuras en tamaños desde dos (2) metros a un (1) metro. el contratista debe garantizar el transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, y personal de soporte técnico para todo el evento.



Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

	Garantizar el desarrollo de dieciséis (16) conciertos del Festival de Música Sacra en el Departamento del Tolima en los municipios del Líbano, Honda, Murillo, Flandes, Coello - (gualanday), Chaparral, diez (10) de ellas en Ibagué en iglesias y centros comerciales; para el desarrollo de este Festival, el contratista deberá realizar las siguientes acciones:											
4	<table><tr><td>Garantizar la presentación de un (1) grupo de música de cámara con reconocimiento internacional, conformado por diez (10) instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.</td></tr><tr><td>Garantizar la presentación de un (1) grupo de música de cámara con reconocimiento departamental, conformado por (10) diez instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.</td></tr><tr><td>Garantizar la presentación de dos (2) grupos de música de cámara con reconocimiento departamental, conformado por (8) ocho instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.</td></tr><tr><td>Garantizar la presentación de dos (2) grupos de música de cámara con reconocimiento departamental, conformado por (6) seis instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.</td></tr><tr><td>Garantizar la presentación de un (1) grupo de música de cámara, con reconocimiento internacional, conformado por (6) seis instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.</td></tr><tr><td>Garantizar la presentación de dos (2) grupos de música de cámara (quinteto de bronce: dos (2) trompetas, un (1) trombón, una (1) tuba, y un (1) eufonio) con reconocimiento nacional, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.</td></tr><tr><td>Garantizar la presentación de dos (2) grupos de música de cámara con reconocimiento nacional, conformado por (5) cinco instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.</td></tr><tr><td>Garantizar la presentación de un (1) grupo de música de cámara con reconocimiento nacional, conformado por (5) cinco instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.</td></tr><tr><td>Garantizar la presentación de tres (3) grupos de música de cámara con reconocimiento departamental, conformado por (5) cinco instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.</td></tr><tr><td>Garantizar la presentación de un (1) grupo de música de cámara de reconocimiento nacional, conformado por cuatro (4) instrumentistas para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.</td></tr><tr><td>Montaje Logístico Música Sacra: Garantizar el servicio de rider básico para dieciséis (16) conciertos de música sacra compuestos por: seis (6) cabinas activas con base de mínimo 15', y 4 cabinas para monitores (piso) de mínimo 15', dos (2) micrófonos inalámbricos, seis (6) micrófonos omnidireccionales, y cuatro (4) overhead, cuatro (4) micrófonos unidireccionales, con bases cables y todo lo necesario para su conexión, una (1) Consola digital mínimo de dieciséis (16) canales, dos (2) cajas directas, cuatro (4) cables de línea, veinte (20) cables XLR, un (1) sub snake de 8 canales, cables de corriente y conexiones, el contratista debe garantizar el transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, y personal de soporte técnico para todo el evento.</td></tr></table>	Garantizar la presentación de un (1) grupo de música de cámara con reconocimiento internacional, conformado por diez (10) instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.	Garantizar la presentación de un (1) grupo de música de cámara con reconocimiento departamental, conformado por (10) diez instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.	Garantizar la presentación de dos (2) grupos de música de cámara con reconocimiento departamental, conformado por (8) ocho instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.	Garantizar la presentación de dos (2) grupos de música de cámara con reconocimiento departamental, conformado por (6) seis instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.	Garantizar la presentación de un (1) grupo de música de cámara, con reconocimiento internacional, conformado por (6) seis instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.	Garantizar la presentación de dos (2) grupos de música de cámara (quinteto de bronce: dos (2) trompetas, un (1) trombón, una (1) tuba, y un (1) eufonio) con reconocimiento nacional, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.	Garantizar la presentación de dos (2) grupos de música de cámara con reconocimiento nacional, conformado por (5) cinco instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.	Garantizar la presentación de un (1) grupo de música de cámara con reconocimiento nacional, conformado por (5) cinco instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.	Garantizar la presentación de tres (3) grupos de música de cámara con reconocimiento departamental, conformado por (5) cinco instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.	Garantizar la presentación de un (1) grupo de música de cámara de reconocimiento nacional, conformado por cuatro (4) instrumentistas para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.	Montaje Logístico Música Sacra: Garantizar el servicio de rider básico para dieciséis (16) conciertos de música sacra compuestos por: seis (6) cabinas activas con base de mínimo 15', y 4 cabinas para monitores (piso) de mínimo 15', dos (2) micrófonos inalámbricos, seis (6) micrófonos omnidireccionales, y cuatro (4) overhead, cuatro (4) micrófonos unidireccionales, con bases cables y todo lo necesario para su conexión, una (1) Consola digital mínimo de dieciséis (16) canales, dos (2) cajas directas, cuatro (4) cables de línea, veinte (20) cables XLR, un (1) sub snake de 8 canales, cables de corriente y conexiones, el contratista debe garantizar el transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, y personal de soporte técnico para todo el evento.
Garantizar la presentación de un (1) grupo de música de cámara con reconocimiento internacional, conformado por diez (10) instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.												
Garantizar la presentación de un (1) grupo de música de cámara con reconocimiento departamental, conformado por (10) diez instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.												
Garantizar la presentación de dos (2) grupos de música de cámara con reconocimiento departamental, conformado por (8) ocho instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.												
Garantizar la presentación de dos (2) grupos de música de cámara con reconocimiento departamental, conformado por (6) seis instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.												
Garantizar la presentación de un (1) grupo de música de cámara, con reconocimiento internacional, conformado por (6) seis instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.												
Garantizar la presentación de dos (2) grupos de música de cámara (quinteto de bronce: dos (2) trompetas, un (1) trombón, una (1) tuba, y un (1) eufonio) con reconocimiento nacional, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.												
Garantizar la presentación de dos (2) grupos de música de cámara con reconocimiento nacional, conformado por (5) cinco instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.												
Garantizar la presentación de un (1) grupo de música de cámara con reconocimiento nacional, conformado por (5) cinco instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.												
Garantizar la presentación de tres (3) grupos de música de cámara con reconocimiento departamental, conformado por (5) cinco instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.												
Garantizar la presentación de un (1) grupo de música de cámara de reconocimiento nacional, conformado por cuatro (4) instrumentistas para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.												
Montaje Logístico Música Sacra: Garantizar el servicio de rider básico para dieciséis (16) conciertos de música sacra compuestos por: seis (6) cabinas activas con base de mínimo 15', y 4 cabinas para monitores (piso) de mínimo 15', dos (2) micrófonos inalámbricos, seis (6) micrófonos omnidireccionales, y cuatro (4) overhead, cuatro (4) micrófonos unidireccionales, con bases cables y todo lo necesario para su conexión, una (1) Consola digital mínimo de dieciséis (16) canales, dos (2) cajas directas, cuatro (4) cables de línea, veinte (20) cables XLR, un (1) sub snake de 8 canales, cables de corriente y conexiones, el contratista debe garantizar el transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, y personal de soporte técnico para todo el evento.												
5	Garantizar el desarrollo del programa La Danza Nos Une en el Departamento del Tolima, eventos que se desarrollarán en el municipio de Ibagué y del cual se derivan las siguientes acciones:											



Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

	Garantizar la presentación de veinte (20) parejas de danza infantil en géneros tradicionales en el marco del concurso: “homenaje a Inés Rojas Luna” de los municipios del Departamento, las parejas deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	Garantizar la presentación de veinte (20) parejas de danza juvenil en géneros tradicionales en el marco del concurso: “homenaje a Inés Rojas Luna” de los municipios del Departamento, las parejas deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	Garantizar la entrega de tres (3) estímulos artísticos para los tres (3) primeros lugares del Festival concurso de danza “Inés Rojas Luna” categoría infantil, distribuidos de la siguiente manera, primer puesto: TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/cte, segundo puesto: DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000), tercer puesto: UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000). valores netos libres de retenciones.
	Garantizar la entrega de tres (3) estímulos artísticos para los tres (3) primeros lugares del Festival concurso de danza “Inés Rojas Luna” categoría juvenil distribuidos de la siguiente manera, primer puesto: TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/cte, segundo puesto: DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000), tercer puesto: UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000). valores netos libres de retenciones.
	Garantizar la presentación de veinte (20) parejas de danza infantil en géneros tradicionales en el marco del concurso San Pedro en el Espinal de los Departamentos de Colombia. las parejas deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programada.
	Garantizar la entrega de tres (3) estímulos artísticos para los tres (3) primeros lugares del Festival concurso de San Pedro, categoría infantil distribuidos de la siguiente manera: primer puesto: TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/cte, segundo puesto: DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000), tercer puesto: UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000). valores netos libres de retenciones.
	Garantizar la presentación de cuarenta (40) parejas de danza infantil y juvenil en géneros populares en el marco del concurso departamental de danza popular, con bailarines del Departamento, las parejas deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	Garantizar la presentación de cuarenta (40) solistas de danza infantil y juvenil en géneros populares en el marco del concurso departamental de danza popular, con bailarines del Departamento, las parejas deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	Garantizar la presentación de diez (10) agrupaciones de danza infantil, compuesta por 10 a 12 participantes en géneros populares y modernos en el marco de la revista bailando para mamá, las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	Garantizar la presentación de diez (10) agrupaciones de danza popular del Departamento del Tolima, cada una de las presentaciones tendrá una duración de treinta (30) minutos, y las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el



Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

		desarrollo de las presentaciones programadas.
6		Garantizar el desarrollo del Festival de Mariachis del Tolima el cual se desarrollará en cinco (5) municipios del Departamento, del cual se derivan las siguientes acciones: Garantizar la presentación de trece (13) agrupaciones de mariachis, compuesto cada uno por un mínimo de siete (7) músicos con la siguiente estructura: dos (2) trompetas, un (1) guitarrón, una (1) vihuela, un (1) violín, un (1) acordeón, un (1) cantante. (La estructura de la agrupación puede ajustarse acorde a otros instrumentos). Cada presentación tendrá una duración de treinta (30) minutos; las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas. Garantizar la entrega de cinco (5) estímulos artísticos para los cinco (5) primeros lugares del Festival de Mariachis, distribuidos de la siguiente manera, primer puesto: CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) M/cte, segundo puesto: TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/cte, tercer puesto: DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000) M/cte, cuarto puesto: UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS (\$1.200.000) M/cte, quinto puesto: OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$800.000) M/cte. valores netos libres de retenciones. Montaje logístico Festival de Mariachis Grande: Garantizar un (1) servicio de rider básico compuesto de sonido (8 cabinas line array de mínimo 800 vatios cada una), cuatro (4) sub bajos dobles de mínimo 3000 vatios cada uno, un (1) procesador para alinear sonido, cuatro (4) monitores de mínimo 1300 vatios cada uno, dos (2) bajos de mínimo 3000 vatios cada uno, tres (3) sedefill de mínimo 2000 vatios cada uno, una (1) consola digital de mínimo 32 canales, tres (3) Micrófonos inalámbricos para voces, ocho (8) micrófonos para instrumentos de vientos, un (1) Kit de micrófonos para batería, doce (12) bases para micrófonos, Backline, un (1) amplificador para bajo, un (1) amplificador para guitarra, cuatro (4) cajas directas, Iluminación (36 par led de 10 watts), doce (12) cabezas móviles beam 230 7r, cuatro (4) Blinder led, una (1) cámara de humo, una (1) consola chamsys Q40, Pantallas led (1 pantalla principal de 4x3) Tarima y hangar de 10x12 metros, planta eléctrica 70kva. Montaje logístico Festival de Mariachis Pequeño: Garantizar cuatro (4) servicios de rider básico compuesto por: una (1) tarima de 6x6 mts de 1,60 mts de altura, una (1) carpa de 6x6 mts, doce (12) pares led 009 y/o 006, una (1) controladora dmx, cuatro (4) cabezas móviles, seis (6) cajas directas, cinco (5) micrófonos unidireccionales, cuatro (4) micrófonos para voz, dos (2) micrófonos inalámbricos, dos (2) micrófonos tipo clip, ocho (8) cabinas array por lado activas para front fill, dos (2) bajos dobles activos de mínimo 18', ocho (8) cabinas activas de mínimo 15' para monitores, quince (15) bases para micrófonos, una (1) pantalla 4x3 p5, una (1) planta eléctrica mínimo de 40 Kva Cables de corriente y conexiones, incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.
7		Garantizar el desarrollo del programa Tertulias Culturales en su formato pequeño para Ibagué y formato grande para seis (6) municipios del Departamento del Tolima del cual se derivan las siguientes acciones.



Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

	Garantizar veinticuatro (24) presentaciones de agrupaciones de música en diferentes géneros (tradicional, popular, tropi-pop, sinfónico, vallenato, mariachi, nuevas tendencias) para el programa (tertulias culturales formato pequeño), con una duración cada una de treinta (30) y cuarenta y cinco (45) minutos, cada grupo de música estará conformado por entre 4 a 8 integrantes bajo la estructura tradicional de trío instrumental con artistas municipales; las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	Garantizar veinticuatro (24) presentaciones de pareja de las artes escénicas (danza, música, teatro, circo) para el programa (tertulias culturales formato pequeño), cada presentación tendrá una duración de entre (15) quince y (30) treinta minutos; las parejas deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	Garantizar veinticuatro (24) presentaciones de solistas de las artes escénicas (danza, música, teatro, circo) para el programa (tertulias culturales formato pequeño) cada presentación tendrá una duración de entre (15) quince y (30) treinta minutos; las parejas deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	Garantizar seis (6) presentaciones de agrupaciones de música en diferentes géneros (tradicional, popular, tropi - pop, sinfónico, vallenato, mariachi, nuevas tendencias) para el programa tertulias culturales formato grande; cada presentación tendrá una duración de entre treinta (30) y cuarenta y cinco (45) minutos, y cada grupo estará conformado por entre 4 a 8 integrantes con artistas municipales, las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	Garantizar seis (6) presentaciones de agrupaciones de música en diferentes géneros (tradicional, popular, tropi - pop, sinfónico, vallenato, mariachi, nuevas tendencias) para el programa (tertulias culturales formato grande), cada presentación tendrá una duración de entre treinta (30) y cuarenta y cinco minutos (45), y cada grupo estará conformado por entre 8 a 12 artistas municipales, las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	Garantizar seis (6) presentaciones de agrupaciones de las artes escénicas (danza, música, teatro, circo) para el programa (tertulias culturales formato grande), cada agrupación estará conformado de entre 6 a 12 artistas, y cada presentación tendrá una duración de entre quince (15) a treinta (30) minutos; las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	Montaje Logístico tertulia Grande: Garantizar seis (6) servicios de rider básico compuesto por: una (1) tarima de 6x6 de 1,60 mts de altura, una (1) carpa de 6x6 mts, 12 pares led 009 y/o 006, una (1) controladora dmx, cuatro (4) cabezas móviles, seis (6) cajas directas, cinco (5) micrófonos unidireccionales, cuatro (4) micrófonos para voz, dos (2) micrófonos inalámbricos, dos (2) micrófonos tipo clip, ocho (8) cabinas array por lado activas para front fill, dos (2) bajos dobles activos de mínimo 18', ocho (8) cabinas activas de mínimo 15' para monitores, quince (15) bases para micrófonos, una (1) pantalla 4x3 p5, una (1) planta eléctrica mínimo de 40 Kva, cables de corriente y conexiones; el contratista deberá garantizar transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, y personal de soporte técnico para todo el evento.



Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

	Montaje Logístico tertulia pequeña: Garantizar veinticuatro (24) servicios de rider básico compuesto de Dos cabinas un mixer de cinco (5) canales, cinco (5) micrófonos, tres (3) cables de línea, un (1) monitor, cables de corriente y conexiones, el contratista deberá garantizar transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, y personal de soporte técnico para todo el evento.					
8	Garantizar el desarrollo del Festival (Palo Pa Rumba Fest) en el Municipio de Ibagué del cual se derivan las siguientes acciones: <table><tr><td>Garantizar la presentación de cien (100) solistas de baile en los géneros de salsa, bachata, con bailarines nacionales en las divisiones pre infantil, infantil, junior, juvenil, adulto, categorías amateur y profesional, garantizando todos los requerimientos artísticos, técnicos, logísticos y de producción.</td></tr><tr><td>Garantizar la presentación de cien (100) parejas o dúos de baile en los géneros de salsa, bachata, en las divisiones pre infantil, infantil, junior, juvenil adulto, categorías amateur y profesional, garantizando todos los requerimientos artísticos, técnicos, logísticos y de producción.</td></tr><tr><td>Garantizar la presentación de diez (10) grupos nacionales de baile en los géneros de salsa, bachata y urbano, en las modalidades pre infantil, infantil, junior, juvenil adulto y senior, garantizando todos los requerimientos artísticos, técnicos, logísticos y de producción audiovisual para su difusión a través de plataformas virtuales con una duración mínima de treinta (30) minutos.</td></tr><tr><td>Garantizar el desarrollo de cuatro (4) talleres de creación en danza popular sobre géneros de ritmos latinos, con artistas de reconocimiento internacional con trayectoria de más de cinco (5) años; estos talleres tendrán una duración de cuarenta y cinco (45) minutos cada uno, y se desarrollarán en parques, centros comerciales y academias de la ciudad con transmisión por redes sociales; los talleristas internacionales harán la evaluación de los trabajos artísticos de los bailarines que se presentarán en las funciones escogiendo a los mejores tres (3) trabajos por categoría.</td></tr><tr><td>Garantizar el desarrollo de seis(6) Talleres de creación en danza popular sobre géneros de ritmos latinos y urbanos con cultores de nivel nacional, con trayectoria de tres (3) años, estos talleres tendrán una duración de cuarenta y cinco (45) minutos cada uno, y se desarrollarán en parques, centros comerciales y academias de la ciudad con transmisión por redes sociales; los talleristas nacionales harán la evaluación de los trabajos artísticos de los bailarines que se presentarán en las funciones escogiendo a los mejores tres (3) trabajos por categoría.</td></tr></table>	Garantizar la presentación de cien (100) solistas de baile en los géneros de salsa, bachata, con bailarines nacionales en las divisiones pre infantil, infantil, junior, juvenil, adulto, categorías amateur y profesional, garantizando todos los requerimientos artísticos, técnicos, logísticos y de producción.	Garantizar la presentación de cien (100) parejas o dúos de baile en los géneros de salsa, bachata, en las divisiones pre infantil, infantil, junior, juvenil adulto, categorías amateur y profesional, garantizando todos los requerimientos artísticos, técnicos, logísticos y de producción.	Garantizar la presentación de diez (10) grupos nacionales de baile en los géneros de salsa, bachata y urbano, en las modalidades pre infantil, infantil, junior, juvenil adulto y senior, garantizando todos los requerimientos artísticos, técnicos, logísticos y de producción audiovisual para su difusión a través de plataformas virtuales con una duración mínima de treinta (30) minutos.	Garantizar el desarrollo de cuatro (4) talleres de creación en danza popular sobre géneros de ritmos latinos, con artistas de reconocimiento internacional con trayectoria de más de cinco (5) años; estos talleres tendrán una duración de cuarenta y cinco (45) minutos cada uno, y se desarrollarán en parques, centros comerciales y academias de la ciudad con transmisión por redes sociales; los talleristas internacionales harán la evaluación de los trabajos artísticos de los bailarines que se presentarán en las funciones escogiendo a los mejores tres (3) trabajos por categoría.	Garantizar el desarrollo de seis(6) Talleres de creación en danza popular sobre géneros de ritmos latinos y urbanos con cultores de nivel nacional, con trayectoria de tres (3) años, estos talleres tendrán una duración de cuarenta y cinco (45) minutos cada uno, y se desarrollarán en parques, centros comerciales y academias de la ciudad con transmisión por redes sociales; los talleristas nacionales harán la evaluación de los trabajos artísticos de los bailarines que se presentarán en las funciones escogiendo a los mejores tres (3) trabajos por categoría.
Garantizar la presentación de cien (100) solistas de baile en los géneros de salsa, bachata, con bailarines nacionales en las divisiones pre infantil, infantil, junior, juvenil, adulto, categorías amateur y profesional, garantizando todos los requerimientos artísticos, técnicos, logísticos y de producción.						
Garantizar la presentación de cien (100) parejas o dúos de baile en los géneros de salsa, bachata, en las divisiones pre infantil, infantil, junior, juvenil adulto, categorías amateur y profesional, garantizando todos los requerimientos artísticos, técnicos, logísticos y de producción.						
Garantizar la presentación de diez (10) grupos nacionales de baile en los géneros de salsa, bachata y urbano, en las modalidades pre infantil, infantil, junior, juvenil adulto y senior, garantizando todos los requerimientos artísticos, técnicos, logísticos y de producción audiovisual para su difusión a través de plataformas virtuales con una duración mínima de treinta (30) minutos.						
Garantizar el desarrollo de cuatro (4) talleres de creación en danza popular sobre géneros de ritmos latinos, con artistas de reconocimiento internacional con trayectoria de más de cinco (5) años; estos talleres tendrán una duración de cuarenta y cinco (45) minutos cada uno, y se desarrollarán en parques, centros comerciales y academias de la ciudad con transmisión por redes sociales; los talleristas internacionales harán la evaluación de los trabajos artísticos de los bailarines que se presentarán en las funciones escogiendo a los mejores tres (3) trabajos por categoría.						
Garantizar el desarrollo de seis(6) Talleres de creación en danza popular sobre géneros de ritmos latinos y urbanos con cultores de nivel nacional, con trayectoria de tres (3) años, estos talleres tendrán una duración de cuarenta y cinco (45) minutos cada uno, y se desarrollarán en parques, centros comerciales y academias de la ciudad con transmisión por redes sociales; los talleristas nacionales harán la evaluación de los trabajos artísticos de los bailarines que se presentarán en las funciones escogiendo a los mejores tres (3) trabajos por categoría.						
9	Desarrollar cada una de las actividades previstas para la consecución del objeto contratado, atendiendo a la propuesta presentada, cronograma de actividades y especificidades de cada actividad.					
10	Garantizar todos los aspectos de organización y ejecución necesarios, que permitan la participación de la comunidad.					
11	Hacer y entregar los respectivos informes de ejecución de las actividades, incluyéndose material gráfico y estadístico, con los debidos soportes financieros, cada una de las actividades deberá evidenciarse en medio magnético.					
12	Incluir en las piezas gráficas la publicidad institucional (logotipo de la Gobernación del Tolima y la Dirección de cultura Departamental, Eslogan, entre otros), acorde al manual de identidad visual corporativa, así como mencionar esta participación en todos los eventos. los diseños de las piezas deben ser aprobados por el supervisor del contrato.					



Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

13	Brindar respuesta oportuna a todas las peticiones sobre la ejecución del contrato que le solicite la administración departamental y/o la supervisión.
14	Suscribir el acta de inicio una vez perfeccionado y legalizado el contrato.
15	Realizar oportunamente los pagos al sistema de seguridad social, riesgos profesionales y parafiscales de acuerdo con el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007.
16	Suscribir acta de liquidación previa terminación del presente contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1.	Destinar los recursos aportados por el Departamento únicamente para el cumplimiento del objeto del contrato
Se destinan los recursos aportados por el departamento para el desarrollo de las actividades contractuales.	
2	Garantizar el cumplimiento de la propuesta ofrecida dentro de los criterios de evaluación del proceso competitivo
Se garantiza con el cumplimiento a cabalidad de la propuesta brindada.	
3	Garantizar el desarrollo de la conmemoración del día del Tolima en el municipio de Planadas del cual se derivan las siguientes acciones: Garantizar la presentación de una (1) agrupación profesional de música campesina de la región andina – ritmo: carranga, reconocida a nivel nacional, compuesta por seis (6) integrantes, duración del tiempo en escena: una (1) hora mínimo; la agrupación deberá garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de la presentación. Garantizar la presentación de una (1) orquesta del Departamento del Tolima con reconocimiento a nivel nacional y con trayectoria mínima de cinco (5) años, compuesta por once músicos así: cuatro (4) músicos brass (vientos), cuatro músicos de base (batería, congas, piano, bajo) y tres (3) cantantes. las agrupaciones deberán garantizar el transporte



Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

	intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	Garantizar la presentación de una (1) agrupación profesional de música popular reconocida a nivel departamental o nacional, compuesta por seis (6) integrantes, con una duración de tiempo en escena de una (1) hora mínimo, las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	Garantizar la presentación de un (1) Grupo de danza tradicional, para la puesta en escena de la estampa de danza del departamento del Tolima; el grupo de danza deberá estar conformado por dieciséis (16) integrantes con el vestuario tradicional requerido (Trajes tradicionales del Tolima para hombre compuesto de pantalón de color blanco, camisa con pechera alforzada y randa alrededor, machete y cubierta de 18', trenza elaborada en cabuya color crudo para amarrar la cubierta alrededor del pantalón, tejida tradicional tolimese en cabuya tejida en diagonal, poncho tradicional tolimese, rabo e' gallo de 1.50 mts por 75 cm color rojo, sombrero de pindo de ala ancha; trajes tradicional del Tolima para mujer (compuesto por blusa blanca manga $\frac{3}{4}$, pechera bordada, bordado en las mangas, arandela en la cintura y en las mangas falda de Tolima, tres arandela con encajes, pasacinta, tres cintas en cada arandela, poyerin, compuesto por falda blanca y encaje, calzoneta compuesta de enagua de color blanco y encaje blanco, tocado ramo de flores y peineta.
	Garantizar una (1) presentación de cuatro (4) duetos tradicionales del Departamento del Tolima con reconocimiento nacional, con más de veinte (20) años de experiencia en música, con galardones a nivel nacional.
	Garantizar la presentación de un (1) concierto de música en formato - banda sinfónica instrumental, compuesta por un numero de veinte (20) a treinta (30) músicos, garantizando todos los requerimientos técnicos de sonido, audio, backline, y audiovisuales profesionales para cada una de las presentaciones.
	Garantizar la entrega de estímulos artísticos, conmemorativos al día del Tolima para doce (12) personalidades del sector artístico del Departamento, equivalente cada uno de ellos por valor de DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000) M/cte, valores netos libres de retenciones.
	Montaje Logístico día del Tolima: escenario 1: Pasarela de 7 metros x 2 metros de alto x 2 metros de ancho, techo 12 x 12 con estructuras laterales para pantalla, Hangar de 10 metros de alto x 16 metros de ancho de boca x 20 de fondo, iluminación de treinta (30) cabezas móviles, veinte (20) pares LP 009, tres (3) Cámaras de humo, una (1) Consola de luces interfaz o física, Pantalla: Pantalla 8x3 y dos (2) pantallas laterales 4 x 3 Sonido: 6 Mini blinder, dos (2) consolas digitales de treinta y dos (32) canales mínimo, dieciséis (16) cabinas array, ocho (8) cabinas para outfill activas por lado, dos (2) Bajos dobles para side fill, ocho (8) bajos dobles para P.A., dos (2) cabinas de 15' para side fill, ocho (8) cabinas para Monitoreo activas, un (1) Kit de batería, tres (3) Micrófonos inalámbricos, seis (6) Micrófonos para instrumentos de viento, un (1) splitter de treinta y dos (32) canales, ocho (8) cajas directas, dos (2) plantas eléctricas 75 kvs, un (1) Amplificador de bajo, un (1) Amplificador de guitarra o piano, cables de corriente y conexiones, el contratista debe garantizar el transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, y personal de soporte técnico para todo el evento.
	Montaje Logístico día del Tolima: escenario 2: una (1) tarima 6 metros de frente x 4 metros de ancho, una (1) pantalla 4x3 o 3x2, cuatro (4) cabezas móviles, doce (12) pares led lp 006 o 009, una (1) gina y trus frontales aparte de la pantalla para luces y sonido, un (1) computador con arena resolum, una (1) máquina de humo, dos (2) circuitos cerrados a dos



Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

	(2) cámaras, un (1) micrófono de diadema, dos (2) micrófonos inalámbricos, dos (2) cajas de mínimo 15' por lado, cables de corriente y conexiones, el contratista debe garantizar el transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, y personal de soporte técnico para todo el evento.
	Diseño de escenario día del Tolima en Planadas: con figuras alegóricas a la cultura del Departamento y la tradición cafetera del sur del Tolima, compuesta por treinta y dos (32) figuras en tamaños desde dos (2) metros a un (1) metro. el contratista debe garantizar el transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, y personal de soporte técnico para todo el evento.
Este actividad fue sustentada y realizada en el primer informe.	

4	Garantizar el desarrollo de dieciséis (16) conciertos del Festival de Música Sacra en el Departamento del Tolima en los municipios del Líbano, Honda, Murillo, Flandes, Coello - (gualanday), Chaparral, diez (10) de ellas en Ibagué en iglesias y centros comerciales; para el desarrollo de este Festival, el contratista deberá realizar las siguientes acciones:
	Garantizar la presentación de un (1) grupo de música de cámara con reconocimiento internacional, conformado por diez (10) instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.
	Garantizar la presentación de un (1) grupo de música de cámara con reconocimiento departamental, conformado por (10) diez instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.
	Garantizar la presentación de dos (2) grupos de música de cámara con reconocimiento departamental, conformado por (8) ocho instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.
	Garantizar la presentación de dos (2) grupos de música de cámara con reconocimiento departamental, conformado por (6) seis instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra – barroca y clásica.
	Garantizar la presentación de un (1) grupo de música de cámara, con reconocimiento internacional, conformado por (6) seis instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.
	Garantizar la presentación de dos (2) grupos de música de cámara (quinteto de bronce: dos (2) trompetas, un (1) trombón, una (1) tuba, y un (1) eufonio) con reconocimiento nacional, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.
	Garantizar la presentación de dos (2) grupos de música de cámara con reconocimiento nacional, conformado por (5) cinco instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.
	Garantizar la presentación de un (1) grupo de música de cámara con reconocimiento nacional, conformado por (5) cinco instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.
	Garantizar la presentación de tres (3) grupos de música de cámara con reconocimiento departamental, conformado por (5) cinco instrumentistas, para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra – barroca y clásica.
	Garantizar la presentación de un (1) grupo de música de cámara de reconocimiento nacional, conformado por cuatro (4) instrumentistas para la interpretación de obras instrumentales y vocales de música sacra - barroca y clásica.
	Montaje Logístico Música Sacra: Garantizar el servicio de rider básico para dieciséis (16) conciertos de música sacra compuestos por: seis (6) cabinas activas con base de mínimo 15', y 4 cabinas para monitores (piso) de mínimo 15', dos (2) micrófonos inalámbricos,



Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

	seis (6) micrófonos omnidireccionales, y cuatro (4) overhead, cuatro (4) micrófonos unidireccionales, con bases cables y todo lo necesario para su conexión, una (1) Consola digital mínimo de dieciséis (16) canales, dos (2) cajas directas, cuatro (4) cables de línea, veinte (20) cables XLR, un (1) sub snake de 8 canales, cables de corriente y conexiones, el contratista debe garantizar el transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, y personal de soporte técnico para todo el evento.
Este actividad fue sustentada y realizada en el primer informe.	

5	Garantizar el desarrollo del programa La Danza Nos Une en el Departamento del Tolima, eventos que se desarrollarán en el municipio de Ibagué y del cual se derivan las siguientes acciones:	
	Garantizar la presentación de veinte (20) parejas de danza infantil en géneros tradicionales en el marco del concurso: "homenaje a Inés Rojas Luna" de los municipios del Departamento, las parejas deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.	
	Se realiza el cumplimiento de esta actividad con la presentación de 20 parejas de danza infantil, el día sábado 30 de Abril, en el centro comercial Acqua Power Center a las 4:30pm y el domingo 1 de Mayo en el Teatro Tolima a las 9:30am.	
	1	ARMERO GUAYABAL 
	2	CHAPARRAL

Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

				
		3	ESPINAL 	
		4	FLANDES 	
		5	FLANDES	



Corporación artística y cultural
Sensación del Swing
NIT 900486177

				
		6	GUAMO 	
		7	IBAGUÉ 	
		8	IBAGUÉ	

Corporación artística y cultural Sensación del Swing NIT 900486177

				
9	IBAGUÉ			
10	ANZOATEGUÍ			
11	LÍBANO			



Corporación artística y cultural
Sensación del Swing
NIT 900486177

				
		12	MELGAR	
		13	ROVIRA	
		14	SAN ANTONIO	

Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

				
15	COELLO			
16	COLONIA TOLIMENSE			
17	COYAIMA			



Corporación artística y cultural
Sensación del Swing
NIT 900486177

			
18	SANTA ISABEL Enviado desde mi iPad		
19	LERIDA		
20	MURRILLO		

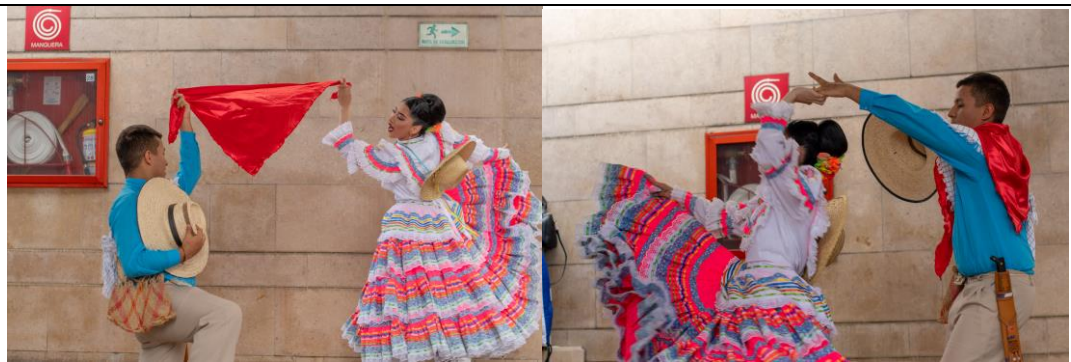
Corporación artística y cultural Sensación del Swing NIT 900486177



Garantizar la presentación de veinte (20) parejas de danza juvenil en géneros tradicionales en el marco del concurso: "homenaje a Inés Rojas Luna" de los municipios del Departamento, las parejas deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.

Se realiza el cumplimiento de esta actividad con la presentación de 20 parejas de danza juvenil, el día sábado 21 de Mayo, en el centro comercial Acqua Power Center a las 3:00pm y el domingo 22 de Mayo en el Teatro Tolima a las 9:00am.

1 ANZOATEGUI



2 ARMERO GUAYABAL

Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

		 
3	CHAPARRAL	 
4	COELLO	 
5	COYAIMA	

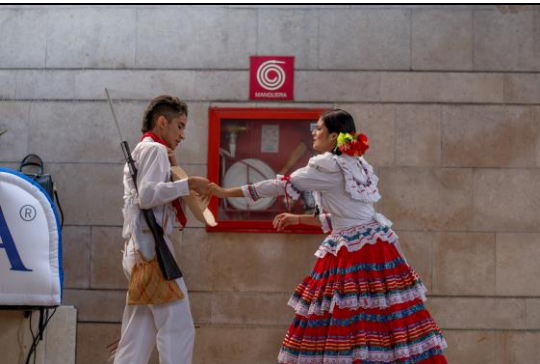
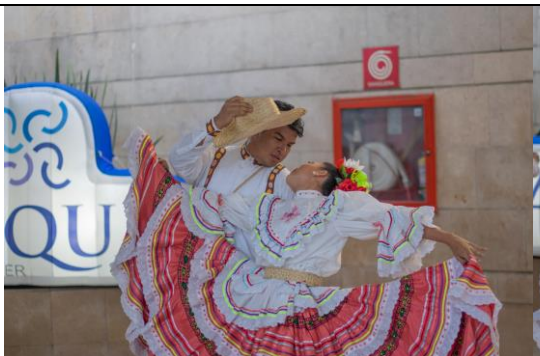


Corporación artística y cultural Sensación del Swing NIT 900486177

	
6	FLANDES 
7	GUAMO 
8	IBAGUE

Corporación artística y cultural Sensación del Swing

NIT 900486177

			
9	IBAGUÉ		
10	IBAGUÉ		
11	MELGAR		

Corporación artística y cultural Sensación del Swing NIT 900486177

12	LERIDA	
13	SAN ANTONIO	
14	SANTA ISABEL	
15	MURILLO	

Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

			
16	PRADO		
17	ROVIRA		
18	SAN ANTONIO		

Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

		
19	SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	
20	LIBANO	
Garantizar la entrega de tres (3) estímulos artísticos para los tres (3) primeros lugares del Festival concurso de danza “Inés Rojas Luna” categoría infantil, distribuidos de la siguiente manera, primer puesto: TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/cte, segundo puesto: DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000), tercer puesto: UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000). valores netos libres de retenciones. Se realiza el cumplimiento de esta actividad, con la entrega de estímulos a los tres primeros Lugares de concurso “Inés Rojas Luna” el cual fue celebrado el 1 de Mayo a las 9:30am en el Teatro Tolima; la entrega de la estimulo fue la siguiente.		
PRIMER LUGAR (TRES MILLONES DE PESOS)		MUNICIPIO DE IBAGUE
Nombre de los ganadores:		Sara Daniela Zúñiga
		AGRUPACIÓN FOLCLORICA SONART
		Andrés Sebastián Cárdenas

Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177



SEGUNDO LUGAR (DOS MILLONES DE PESOS)	MUNICIPIO DE LIBANO	CORPORACIÓN EXPEDICIÓN
Nombres de los ganadores:	Mariana Aguirre Carrillo	David Santiago Abadía



TERCER LUGAR (UN MILLON DE PESOS)	MUNICIPIO DE IBAGUE	CORPORACIÓN ORIGUEN PIJAO
Nombres de los ganadores:	Salome Ruíz Vela	Fabián Esteban calderón Remicio

Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177



Garantizar la entrega de tres (3) estímulos artísticos para los tres (3) primeros lugares del Festival concurso de danza "Inés Rojas Luna" categoría juvenil distribuidos de la siguiente manera, primer puesto: TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/cte, segundo puesto: DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000), tercer puesto: UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000). valores netos libres de retenciones.

Se realiza el cumplimiento de esta actividad, con la entrega de estímulos a los tres primeros Lugares de concurso "Inés Rojas Luna" el cual fue celebrado el 22 de Mayo a las 9:30am en el Teatro Tolima; la entrega de la estimulo fue la siguiente.

PRIMER LUGAR (TRES MILLONES DE PESOS)	MUNICIPIO DEL LIBANO	CORPORACIÓN EXPEDICIÓN
Nombre de los ganadores:	Valeri Rocha Castaño	Thomas Stiven Bedoya Cortés



SEGUNDO LUGAR (DOS MILLONES DE PESOS)	MUNICIPIO DE FLANDES	AGRUPACIÓN FOLCLORICA "COLOMBIA VIVE"
Nombre de los ganadores:	Yuliana Andrea Rodríguez	David Alejandro Rodríguez



Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

TERCER LUGAR (UN MILLON DE PESOS)	MUNICIPIO DE IBAGUÉ	CORPORACIÓN "JUVENTUD FOLCLORICA"
Nombre de los ganadores:	Nicole Juliana Rincón	Juan Esteban Cortázar González



Garantizar la presentación de veinte (20) parejas de danza infantil en géneros tradicionales en el marco del concurso San Pedro en el Espinal de los Departamentos de Colombia. las parejas deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programada.

Se realiza el cumplimiento de esta actividad el día 4 de junio, en el centro de convenciones de la cámara de comercio del espinal, las parejas participantes de la actividad son las siguiente:

1





Corporación artística y cultural Sensación del Swing NIT 900486177

		2		
		3		
		4		



Corporación artística y cultural
Sensación del Swing
NIT 900486177

		5		
		6		
		7		



Corporación artística y cultural
Sensación del Swing
NIT 900486177

		8		
		9		
		10		



Corporación artística y cultural
Sensación del Swing
NIT 900486177

		11		
		12		
		13		



Corporación artística y cultural
Sensación del Swing
NIT 900486177

		14		
		15		
		16		



Corporación artística y cultural
Sensación del Swing
NIT 900486177

		17		
		18		
		19		

Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

		20		
Garantizar la entrega de tres (3) estímulos artísticos para los tres (3) primeros lugares del Festival concurso de San Pedro, categoría infantil distribuidos de la siguiente manera: primer puesto: TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/cte, segundo puesto: DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000), tercer puesto: UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000). valores netos libres de retenciones.				
PRIMER LUGAR (TRES MILLONES DE PESOS)		Municipio de Ibagué		
Nombre de los ganadores:		Isabela Rodríguez Guzmán	Samuel Felipe Rodríguez	Mantilla
				
SEGUNDO LUGAR (DOS MILLONES)		Municipio de Espinal		
Nombre de los ganadores:		Sammy Alejandra García Peña	Juan Alejandro Pulido	

Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177



TERCER LUGAR (UN MILLON DE PESOS)	Municipio de Melgar	
Nombre de los ganadores:	Michell Dayanna Villalba Cortes	Sebastian Martinez



Garantizar la presentación de cuarenta (40) parejas de danza infantil y juvenil en géneros populares en el marco del concurso departamental de danza popular, con bailarines del Departamento, las parejas deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.

Se realiza el cumplimiento de esta obligación en diferentes lugares del municipio de Ibagué, los cuales fueron el teatro Tolima, centro comercial multicentro y centro comercial acqua power center, los días 3,4 y 5 de Junio, en el cual se presentaron las siguientes parejas:



Corporación artística y cultural
Sensación del Swing
NIT 900486177

		Pareja Salsa Juvenil Amateur	1		
		Pareja Salsa Juvenil Amateur	2		
			3		
			4		



Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

			5		
			6		
		Pareja Salsa Juvenil Amateur	7		
		Pareja Salsa Cabaret Juvenil Profesional	8		



Corporación artística y cultural
Sensación del Swing
 NIT 900486177

			9		
		Pareja Salsa Cabaret Juvenil Profesional	10		
			11		
		Pareja Salsa Cabaret semiprofesional	12		



Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

			13		
		Pareja Salsa One Juvenil Profesional	14		
			15		
		Dúo Salsa Femenino Juvenil Profesional	16		



Corporación artística y cultural
Sensación del Swing
NIT 900486177

			17		
		Dúo Salsa Femenino Juvenil Profesional	18		
			19		
		Dúo Salsa Masculino Juvenil Profesional	20		



Corporación artística y cultural
Sensación del Swing
 NIT 900486177

			21		
		Dúo Salsa Masculino Juvenil Profesional	22		
			23		
		Pareja Bachata Juvenil Amateur	24		



Corporación artística y cultural
Sensación del Swing
NIT 900486177

		Parejas Bachata Juvenil Semiprofesional	25		
		Pareja Bachata Juvenil Profesional	26		
			27		



Corporación artística y cultural
Sensación del Swing
NIT 900486177

			28		
			29		
		Pareja Bachata Juvenil Profesional	30		
			31		



Corporación artística y cultural
Sensación del Swing
NIT 900486177

			32		
		Parejas Bachata Juvenil Semiprofesional	33		
		Parejas Bachata Juvenil Semiprofesional	34		



Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

			35		
			36		
		Parejas Bachata Juvenil Semiprofesional	37		



Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

			38		
			39		
		Parejas Bachata Juvenil Semiprofesional	40		
Garantizar la presentación de cuarenta (40) solistas de danza infantil y juvenil en géneros populares en el marco del concurso departamental de danza popular, con bailarines del Departamento, las parejas deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.					
Se realiza el cumplimiento de esta obligación, el día 5 de junio en el teatro Tolima desde las 9:00 am, dicho día se presentaron los siguientes solistas en el escenario del teatro.					



Corporación artística y cultural
Sensación del Swing
 NIT 900486177

Solista Salsa Femenino Juvenil Amateur	1	Stefany Mojica	
	2	Alentina Angel	
	3	Vasnessa Canizales	
	4	Vanessa Gomez	



Corporación artística y cultural
Sensación del Swing
NIT 900486177

			5	Veronica Narvaez	
			6	Ximena Prieto	
			7	Andrea Mojica Useche	



Corporación artística y cultural
Sensación del Swing
NIT 900486177

Salsa Bachata Infantil Amateur	8	Emily Cruz	
	9	Katherine Tellez	
	10	Salome Bonilla	



Corporación artística y cultural
Sensación del Swing
NIT 900486177

			11	Sofia Prada Rojas	
			12	Ana Maria Serrano	
			13	Ashly Pacheco	
			14	Salome Caiceo Vaquiro	



Corporación artística y cultural
Sensación del Swing
NIT 900486177

Solista Bachata Juvenil Amateur	15	Alejandra Ariza	
	16	Karen Ticora	
	17	Geraldine Sanchez	



Corporación artística y cultural
Sensación del Swing
NIT 900486177

		18	Henan Vasquez		
	Solista Bachata Masculino Infantil Profesional	19	Samuel Leal		
		20	Brayan Rubio		



Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

	Solista Bachata Femenino Infantil Profesional	21	Angie Leal	
		22	Mariana Llanos	
	Solista Salsa Preinfantil Femenino Amateur	23	Ana Lucia Sandoval	
		24	Luciana Devia	



Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

		25	Salome Castro		
		26	Sofia Prada Rojas		
	Solista Salsa Femenino Juvenil Semiprofesional	27	Alejandra Tapiero		
		28	Camila Cerquera		



Corporación artística y cultural
Sensación del Swing
NIT 900486177

			29	Karen Gutiérrez	
			30	Kelly Gutiérrez Aldana	
			31	Mariangel Leal	



Corporación artística y cultural
Sensación del Swing
 NIT 900486177

		32	Sharon Salazar	
		33	Nicol Lombo	
	Solista Salsa Juvenil Profesional	34	Daniela Martinez	



Corporación artística y cultural
Sensación del Swing
 NIT 900486177

		35	Diana Gonzalez	
		36	Isabella Buritica	
		37	Laura Bastidas	
	Solista Salsa Masculino Juvenil SemiProfesional	38	Dylan Martinez	



Corporación artística y cultural Sensación del Swing NIT 900486177

		39	Miguel Rodriguez	
	Solista Salsa Masculino Juvenil Profesional	40	Juan David Galvis	
Garantizar la presentación de diez (10) agrupaciones de danza infantil, compuesta por 10 a 12 participantes en géneros populares y modernos en el marco de la revista bailando para mamá, las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas. Se realiza el cumplimiento de esta actividad el día 15 de mayo en el centro comercial Acqua Power Center, con las siguientes agrupaciones de danza: CORPORACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL SONART				
				



Corporación artística y cultural Sensación del Swing

NIT 900486177



ROMPIENDO ESQUEMAS

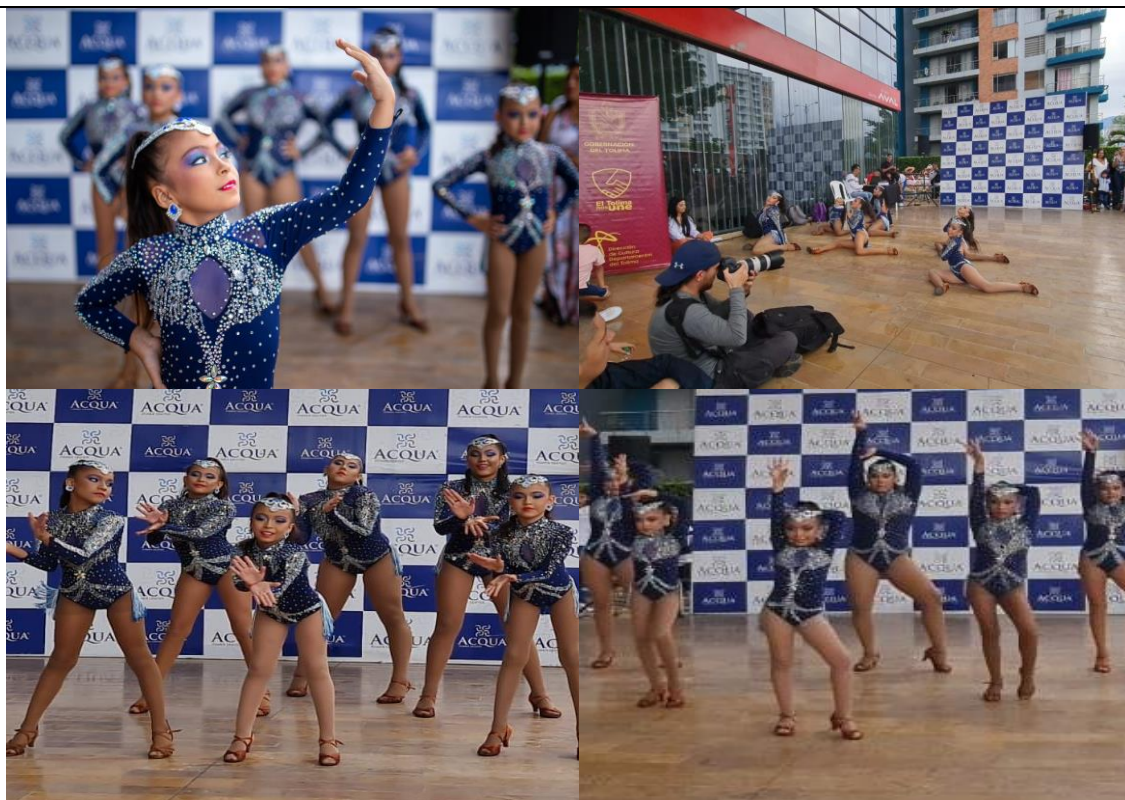


LATIN STEP

Cra 6 nro 13 – 60 tel 3136475587
E- mail sensaciondelswing@gmail.com



Corporación artística y cultural Sensación del Swing NIT 900486177



MANAKIN DANCE COMPANI



Cra 6 nro 13 – 60 tel 3136475587
E- mail sensaciondelswing@gmail.com



Corporación artística y cultural Sensación del Swing NIT 900486177



TABÚ DANCE STUDIO



LATIN ALL STAR



Cra 6 nro 13 – 60 tel 3136475587
E- mail sensaciondelswing@gmail.com



Corporación artística y cultural Sensación del Swing NIT 900486177



COUPE DECALE

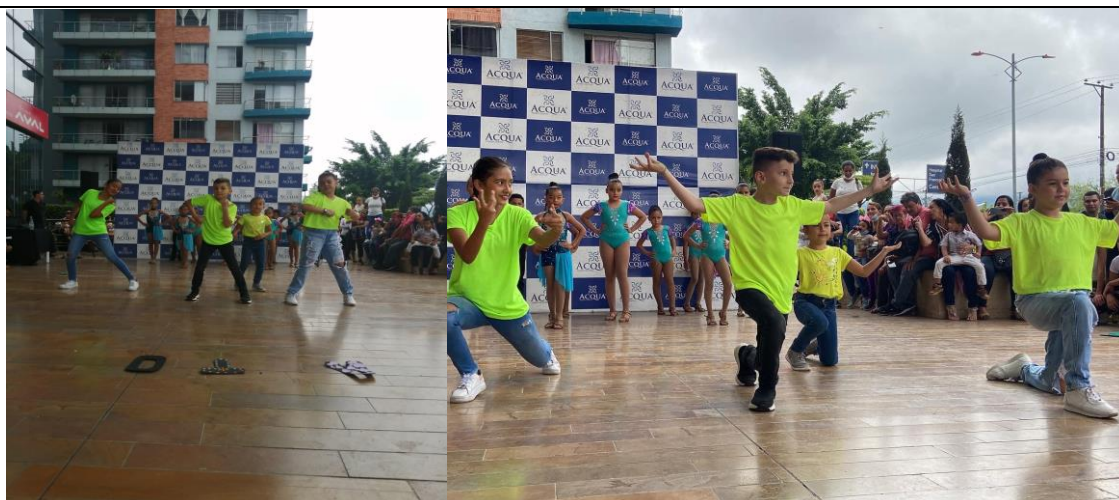


PROYECTO SS

Cra 6 nro 13 – 60 tel 3136475587
E- mail sensaciondelswing@gmail.com



Corporación artística y cultural Sensación del Swing NIT 900486177



LATINOS DEL SWING



REVOLUCIÓN DEL SWING

Cra 6 nro 13 – 60 tel 3136475587
E- mail sensaciondelswing@gmail.com



Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177



Garantizar la presentación de diez (10) agrupaciones de danza popular del Departamento del Tolima, cada una de las presentaciones tendrá una duración de treinta (30) minutos, y las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.

Se realiza el cumplimiento de esta obligación con la presentación de las siguientes agrupaciones de danza popular en diferentes municipios del departamento:

	AGRUPACIÓN	FECHA	MUNICIPIO	LUGAR
1	JC & TABÚ DANCE ESTUDIO	30-abr	Ibagué	Acqua Power Center
2	COUPE DECALE	30-abr	Ibagué	Acqua Power Center
3	TIMBAL Y SABOR	1-may	Espinal	Parque Principal
4	ROMPIENDO ESQUEMAS	1-may	Espinal	Parque Principal
5	LATINOS DEL SWING	8-may	Valle de San Juan	Parque Principal
6	LATINOS STEP STUDIO	8-may	Valle de San Juan	Parque Principal
7	LATINOS ALL STAR	21-may	Ibagué	Multicentro
8	DANCUSAVI	21-may	Ibagué	Multicentro
9	MANAKIN	22-may	Ibagué	Acqua Power Center
10	FUSIÓN BAILE	22-may	Ibagué	Acqua Power Center



Corporación artística y cultural
Sensación del Swing
NIT 900486177

JC & TABÚ DANCE ESTUDIO, 30 DE ABRIL, IBAGUÉ ACQUA



COUPE DECALE, 30 DE ABRIL, IBAGUÉ ACQUA



Cra 6 nro 13 – 60 tel 3136475587
E- mail sensaciondelswing@gmail.com



Corporación artística y cultural Sensación del Swing NIT 900486177



TIMBAL Y SABOR, 1 DE MAYO, ESPINAL



ROMPIENDO ESQUEMAS, 1 DE MAYO, ESPINAL



LATINOS DEL SWING, 8 DE MAYO, VALLE DE SAN JUAN



Corporación artística y cultural Sensación del Swing NIT 900486177



LATINOS STEP STUDIO, 8 DE MAYO, VALLE DE SAN JUAN



Cra 6 nro 13 – 60 tel 3136475587
E- mail sensaciondelswing@gmail.com



Corporación artística y cultural Sensación del Swing NIT 900486177



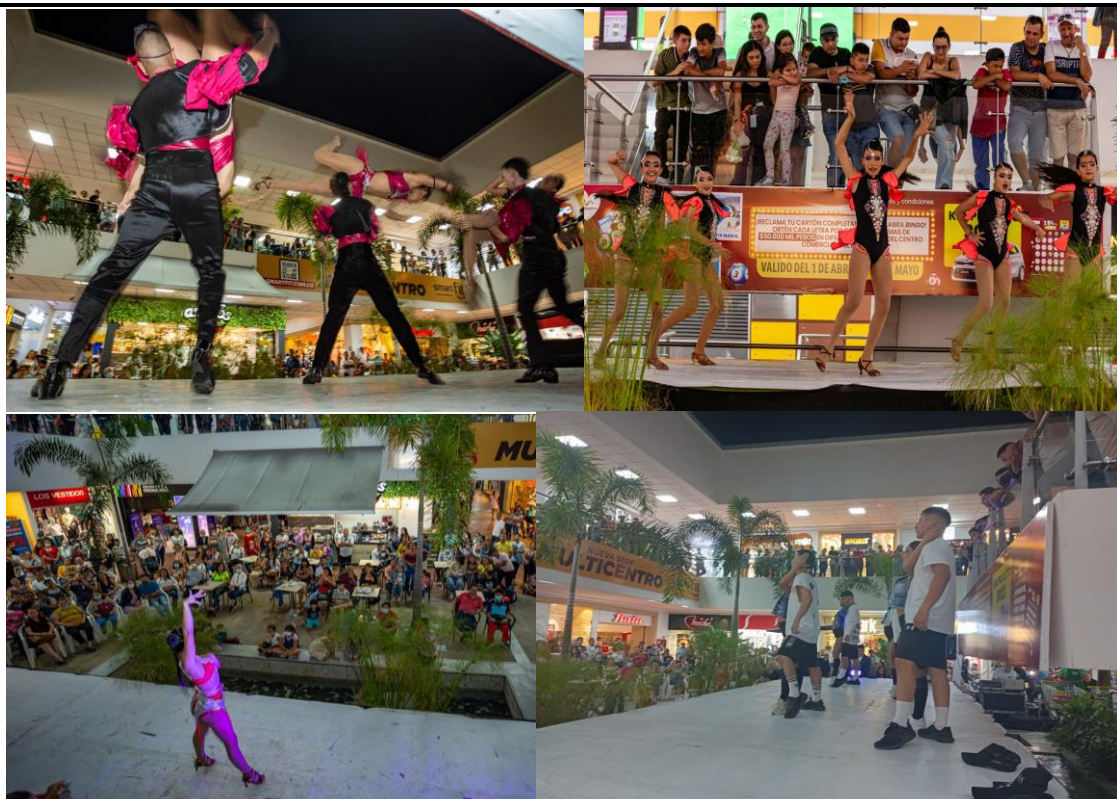
LATINOS ALL STAR, 21 DE MAYO, IBAGUÉ MULTICENTRO



DANCUSAVI, 21 DE MAYO, IBAGUÉ MULTICENTRO



Corporación artística y cultural Sensación del Swing NIT 900486177



MANAKI, 22 DE MAYO, IBAGUÉ ACQUA POWER CENTER



FUSIÓN BAILE, 22 DE MAYO, IBAGUÉ ACQUA POWER CENTRAL



6

Garantizar el desarrollo del Festival de Mariachis del Tolima el cual se desarrollará en cinco (5) municipios del Departamento, del cual se derivan las siguientes acciones:

Garantizar la presentación de trece (13) agrupaciones de mariachis, compuesto cada uno por un mínimo de siete (7) músicos con la siguiente estructura: dos (2) trompetas, un (1) guitarrón, una (1) vihuela, un (1) violín, un (1) acordeón, un (1) cantante. (La estructura de la agrupación puede ajustarse acorde a otros instrumentos). Cada presentación tendrá una duración de treinta (30) minutos; las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.

Se realiza el cumplimiento de esta obligación con la presentación de las siguientes agrupaciones de mariachis en diferentes municipios del departamento:

FECHA	MUNICIPIO	LUGAR	1	2	3	4
13-may	Honda	Plazoleta de las Américas	Mariachi Fiesta Mexicana			
14-may	Espinal	Barrio Villa Leidy	Monterrey	Texas	Voces del Garibaldi	Veracruz
14-may	Suarez	Parque Principal	Mariachi Alma Mejicana	Guadalajara de Chaparral	Clásico Monterrey de Melgar	
14-may	Flandes	Parque Principal	Tequila	Clásico Garibaldi	Hernández	
15-may	Ibagué	Acqua Power Central	Voces de México del Guamo	Sinaloa del Guamo		

MARIACHI FIESTA MEJICANA, MUNICIPIO DE HONDA, PLAZOLETA DE LAS AMERICAS.



Corporación artística y cultural
Sensación del Swing
NIT 900486177



MONTERREY, MUNICIPIO DE ESPINAL, BARRIO VILLA LEIDY





Corporación artística y cultural Sensación del Swing NIT 900486177



TEXAS, MUNICIPIO DE ESPINAL, BARRIO VILLA LEIDY



VOCES DEL GARIBALDI, MUNICIPIO DE ESPINAL, BARRIO VILLA LEIDY.



Corporación artística y cultural Sensación del Swing NIT 900486177



VERACRUZ, MUNICIPIO DEL ESPINAL, BARRIO VILLA LEIDY



ALMA MEJICANA, MUNICIPIO DE SUAREZ, PARQUE PRINCIPAL.



Corporación artística y cultural Sensación del Swing

NIT 900486177



GUADALAJARA DE CHAPRRAL, MUNICIPIO DE SUAREZ, PARQUE PRINCIPAL



Cra 6 nro 13 – 60 tel 3136475587
E- mail sensaciondelswing@gmail.com



Corporación artística y cultural Sensación del Swing NIT 900486177

CLÁSICO MONTERREY DE MELGAR, MUNICIPIO DE SUAREZ, PARQUE PRINCIPAL



TEQUILA, MUNICIPIO DE FLANDES, PARQUE PRINCIPAL.





Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177



CLÁSICO GARIBALDI, MUNICIPIO DE FLANDES, PARQUE PRINCIPAL.



HERNÁNDEZ, MUNICIPIO DE FLANDES, PARQUE PRINCIPAL.



VOCES DE MEXICO DEL GUAMO, MUNICIPIO DE IBAGUE, ACQUA POWER CENTER



Corporación artística y cultural Sensación del Swing NIT 900486177



SINALOA DEL AGUAMO, MUNICIPIO DE IBAGUE, ACQUA POWER CENTER



Garantizar la entrega de cinco (5) estímulos artísticos para los cinco (5) primeros lugares del Festival de Mariachis, distribuidos de la siguiente manera, primer puesto: CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) M/cte, segundo puesto: TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/cte, tercer puesto: DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000) M/cte, cuarto puesto: UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS (\$1.200.000) M/cte, quinto puesto: OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$800.000) M/cte. valores netos libres de retenciones.

Se realiza el cumplimiento de esta actividad, el día 15 de Mayo en el Centro Comercial Acqua Power Center a las 3:00pm en el municipio de Ibagué, en dicho lugar se lleva a cabo la final del festival de mariachis en la cual compiten las agrupaciones y quedan como ganadoras las siguientes agrupaciones:



Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

	PRIMER PUESTO Mariachi Tequila	\$ 5'000.000		
	SEGUNDO PUESTO Mariachi Voces de Méjico	\$ 3'000.000		
	TERCER PUESTO Mariachi Sinaloa	\$ 2'000.000		



Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

CUARTO PUESTO Mariachi Clásico Garibaldi	\$ 1'200.000	
QUINTO PUESTO Mariachi Hernández	\$ 800.000	
Montaje logístico Festival de Mariachis Grande: Garantizar un (1) servicio de rider básico compuesto de sonido (8 cabinas line array de mínimo 800 vatios cada una), cuatro (4) sub bajos dobles de mínimo 3000 vatios cada uno, un (1) procesador para alinear sonido, cuatro (4) monitores de mínimo 1300 vatios cada uno, dos (2) bajos de mínimo 3000 vatios cada uno, tres (3) sedefill de mínimo 2000 vatios cada uno, una (1) consola digital de mínimo 32 canales, tres (3) Micrófonos inalámbricos para voces, ocho (8) micrófonos para instrumentos de vientos, un (1) Kit de micrófonos para batería, doce (12) bases para micrófonos, Backline, un (1) amplificador para bajo, un (1) amplificador para guitarra, cuatro (4) cajas directas, Iluminación (36 par led de 10 watts), doce (12) cabezas móviles beam 230 7r, cuatro (4) Blinder led, una (1) cámara de humo, una (1) consola chamsys Q40, Pantallas led (1 pantalla principal de 4x3) Tarima y hangar de 10x12 metros, planta eléctrica 70kva.		
Se realiza el cumplimiento de esta actividad siguiendo cada parámetro establecido en esta obligación en el centro comercial Acqua Power Center, en el municipio de Ibagué a las 3:00 pm.		



Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177



Montaje logístico Festival de Mariachis Pequeño: Garantizar cuatro (4) servicios de rider básico compuesto por: una (1) tarima de 6x6 mts de 1,60 mts de altura, una (1) carpa de 6x6 mts, doce (12) pares led 009 y/o 006, una (1) controladora dmx, cuatro (4) cabezas móviles, seis (6) cajas directas, cinco (5) micrófonos unidireccionales, cuatro (4) micrófonos para voz, dos (2) micrófonos inalámbricos, dos (2) micrófonos tipo clip, ocho (8) cabinas array por lado activas para front fill, dos (2) bajos dobles activos de mínimo 18', ocho (8) cabinas activas de mínimo 15' para monitores, quince (15) bases para micrófonos, una (1) pantalla 4x3 p5, una (1) planta eléctrica mínimo de 40 Kva Cables de corriente y conexiones, incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento.

Se realiza el cumplimiento de esta actividad con cuatro montajes en diferentes municipios del departamento, dichos montajes se realizaron acorte a las especificaciones de esta obligación.

FECHA	MUNICIPIO	LUGAR
13-may	Honda	Parque de las Americas
14-may	Espinal	Barrio Villa Leidy
14-may	Suarez	Parque Principal
14-may	Flandes	Parque Principal

MONTAJE DEL MUNICIPIO DE HONDA EN EL PARQUE DE LAS AMERICAS

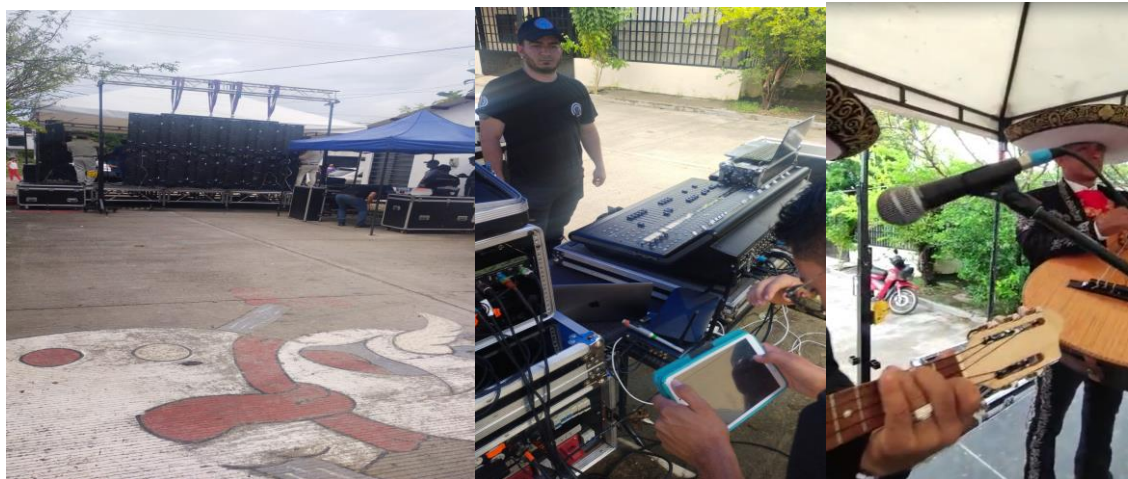
Cra 6 nro 13 – 60 tel 3136475587
E- mail sensaciondelswing@gmail.com



Corporación artística y cultural Sensación del Swing NIT 900486177



MONTAJE DEL MUNICIPIO DE ESPINAL EN EL BARRIO VILLA LEIDY



MONTAJE DEL MUNICIPIO DE SUAREZ EN EL PARQUE PRINCIPAL





Corporación artística y cultural Sensación del Swing NIT 900486177



MONTAJE DEL MUNICIPIO DE FLANDES EN EL PARQUE PRINCIPAL



7

Garantizar el desarrollo del programa Tertulias Culturales en su formato pequeño para Ibagué y formato grande para seis (6) municipios del Departamento del Tolima del cual se derivan las siguientes acciones.



Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

	Garantizar veinticuatro (24) presentaciones de agrupaciones de música en diferentes géneros (tradicional, popular, tropi-pop, sinfónico, vallenato, mariachi, nuevas tendencias) para el programa (tertulias culturales formato pequeño), con una duración cada una de treinta (30) y cuarenta y cinco (45) minutos, cada grupo de música estará conformado por entre 4 a 8 integrantes bajo la estructura tradicional de trío instrumental con artistas municipales; las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	Garantizar veinticuatro (24) presentaciones de pareja de las artes escénicas (danza, música, teatro, circo) para el programa (tertulias culturales formato pequeño), cada presentación tendrá una duración de entre (15) quince y (30) treinta minutos; las parejas deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	Garantizar veinticuatro (24) presentaciones de solistas de las artes escénicas (danza, música, teatro, circo) para el programa (tertulias culturales formato pequeño) cada presentación tendrá una duración de entre (15) quince y (30) treinta minutos; las parejas deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	Garantizar seis (6) presentaciones de agrupaciones de música en diferentes géneros (tradicional, popular, tropi - pop, sinfónico, vallenato, mariachi, nuevas tendencias) para el programa tertulias culturales formato grande; cada presentación tendrá una duración de entre treinta (30) y cuarenta y cinco (45) minutos, y cada grupo estará conformado por entre 4 a 8 integrantes con artistas municipales, las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	Garantizar seis (6) presentaciones de agrupaciones de música en diferentes géneros (tradicional, popular, tropi - pop, sinfónico, vallenato, mariachi, nuevas tendencias) para el programa (tertulias culturales formato grande), cada presentación tendrá una duración de entre treinta (30) y cuarenta y cinco minutos (45), y cada grupo estará conformado por entre 8 a 12 artistas municipales, las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	Garantizar seis (6) presentaciones de agrupaciones de las artes escénicas (danza, música, teatro, circo) para el programa (tertulias culturales formato grande), cada agrupación estará conformado de entre 6 a 12 artistas, y cada presentación tendrá una duración de entre quince (15) a treinta (30) minutos; las agrupaciones deberán garantizar el transporte intermunicipal e interno, hospedaje, alimentación y demás gastos requeridos para el desarrollo de las presentaciones programadas.
	Montaje Logístico tertulia Grande: Garantizar seis (6) servicios de rider básico compuesto por: una (1) tarima de 6x6 de 1,60 mts de altura, una (1) carpa de 6x6 mts, 12 pares led 009 y/o 006, una (1) controladora dmx, cuatro (4) cabezas móviles, seis (6) cajas directas, cinco (5) micrófonos unidireccionales, cuatro (4) micrófonos para voz, dos (2) micrófonos inalámbricos, dos (2) micrófonos tipo clip, ocho (8) cabinas array por lado activas para front fill, dos (2) bajos dobles activos de mínimo 18', ocho (8) cabinas activas de mínimo 15' para monitores, quince (15) bases para micrófonos, una (1) pantalla 4x3 p5, una (1) planta eléctrica mínimo de 40 Kva, cables de corriente y conexiones; el contratista deberá garantizar transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, y personal de soporte técnico para todo el evento.
	Montaje Logístico tertulia pequeña: Garantizar veinticuatro (24) servicios de rider básico compuesto de Dos cabinas un mixer de cinco (5) canales, cinco (5) micrófonos, tres (3) cables de línea, un (1) monitor, cables de corriente y conexiones, el contratista deberá garantizar transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, y personal de soporte técnico para todo el evento.



Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

Esta actividad será realizada y sustentada en la entrega del tercer informe.

8	Garantizar el desarrollo del Festival (Palo Pa Rumba Fest) en el Municipio de Ibagué del cual se derivan las siguientes acciones:
	Garantizar la presentación de cien (100) solistas de baile en los géneros de salsa, bachata, con bailarines nacionales en las divisiones pre infantil, infantil, junior, juvenil, adulto, categorías amateur y profesional, garantizando todos los requerimientos artísticos, técnicos, logísticos y de producción.
	Garantizar la presentación de cien (100) parejas o dúos de baile en los géneros de salsa, bachata, en las divisiones pre infantil, infantil, junior, juvenil adulto, categorías amateur y profesional, garantizando todos los requerimientos artísticos, técnicos, logísticos y de producción.
	Garantizar la presentación de diez (10) grupos nacionales de baile en los géneros de salsa, bachata y urbano, en las modalidades pre infantil, infantil, junior, juvenil adulto y senior, garantizando todos los requerimientos artísticos, técnicos, logísticos y de producción audiovisual para su difusión a través de plataformas virtuales con una duración mínima de treinta (30) minutos.
	Garantizar el desarrollo de cuatro (4) talleres de creación en danza popular sobre géneros de ritmos latinos, con artistas de reconocimiento internacional con trayectoria de más de cinco (5) años; estos talleres tendrán una duración de cuarenta y cinco (45) minutos cada uno, y se desarrollarán en parques, centros comerciales y academias de la ciudad con transmisión por redes sociales; los talleristas internacionales harán la evaluación de los trabajos artísticos de los bailarines que se presentarán en las funciones escogiendo a los mejores tres (3) trabajos por categoría.
	Garantizar el desarrollo de seis(6) Talleres de creación en danza popular sobre géneros de ritmos latinos y urbanos con cultores de nivel nacional, con trayectoria de tres (3) años, estos talleres tendrán una duración de cuarenta y cinco (45) minutos cada uno, y se desarrollarán en parques, centros comerciales y academias de la ciudad con transmisión por redes sociales; los talleristas nacionales harán la evaluación de los trabajos artísticos de los bailarines que se presentarán en las funciones escogiendo a los mejores tres (3) trabajos por categoría.
Esta actividad será realizada y sustentada en la entrega del tercer informe.	

9	Desarrollar cada una de las actividades previstas para la consecución del objeto contratado, atendiendo a la propuesta presentada, cronograma de actividades y especificidades de cada actividad.
Se está desarrollando en cada una de las actividades realizadas y presentadas dando cumplimiento al objeto del contrato, la cual será justificada en el último informe.	
10	Garantizar todos los aspectos de organización y ejecución necesarios, que permitan la participación de la comunidad.
Se ha organizado todos los aspectos necesarios para darle participación a la comunidad en cada una de las presentaciones realizadas.	
11	Hacer y entregar los respectivos informes de ejecución de las actividades, incluyéndose material gráfico y estadístico, con los debidos soportes financieros, cada una de las actividades deberá evidenciarse en medio magnético



Corporación artística y cultural

Sensación del Swing

NIT 900486177

Esta actividad será realizada y sustentada en la entrega del cuarto informe.

12	Incluir en las piezas graficas la publicidad institucional (logotipo de la Gobernación del Tolima y la Dirección de Cultura Departamental, Eslogan, entre otros), acorde al manual de identidad visual corporativa, así como mencionar esta participación en todos los eventos, los diseños de las piezas deben ser aprobados por el supervisor del contrato.
----	---

Esta actividad será realizada y sustentada en la entrega del cuarto informe.

13	Brindar respuesta oportuna a todas las peticiones sobre la ejecución del contrato que le solicite la administración departamental y/o la supervisión.
----	---

Se ha brindado respuesta oportuna a cada una de las peticiones por parte del supervisor.

14	Suscribir el acta de inicio una vez perfeccionado y legalizado el contrato.
----	---

Se dio cumplimiento a la presente obligación, suscribiendo el acta de inicio el 08 de Abril de 2022.

15	Realizar oportunamente los pagos al sistema de seguridad social, riesgos profesionales y para fiscales de acuerdo con el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007.
----	---

Se presenta documento donde el contador certifica que la corporación. Está clasificada dentro del Regimen Tributario Ordinario, hasta el momento no ha tenido contratación alguna de personal de planta, por esta razón no cancela aportes al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales.

16	Suscribir acta de liquidación previa terminación del presente contrato.
----	---

Esta actividad será realizada y sustentada en la entrega del cuarto informe.

Cordial saludo,



GARCIA GUZMAN MARISOL

Representante Legal
Corporación artística y cultural Sensación del Swing
Marisol García Guzmán